

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 111

Lunes 18 de Marzo de 1901

Núm. 459

## La Junta Central del Censo

En la sesión celebrada el sábado por dicha Junta, el Señor Salmerón se declaró partidario del aplazamiento de las elecciones y el Sr. marqués de la Vega de Armijo hizo presente que como aquella Corporación está solo creada para entender en las incidencias relacionadas con el censo, no puede en manera alguna ser de competencia de la misma la intervención en la convocatoria ó aplazamiento de las elecciones generales, pues ésta es prerrogativa exclusiva de la Corona.

Análogas manifestaciones hizo el Sr. Silvela, añadiendo que, si hay vicios en el censo, existen medios legales para corregirlos; pero nunca podrán ser motivo para aplazar las elecciones.

De igual opinión que su jefe fueron los Sres. Villaverde, García Alix y demás personajes conservadores que forman parte de la Junta.

Inmediatamente de constituirse la Junta, el Sr. Salmerón presentó una moción verbal contra el actual censo, que calificó de falso, diciendo que cualquiera representación que de él naciera no podría ser expresión de la voluntad nacional.

Después de extenderse en consideraciones sobre el deber que tiene la Junta central del Censo de velar por la sinceridad del sufragio, pidió el Sr. Salmerón que el Gobierno, mediante circulares ó valiéndose de otros medios, procure una rectificación inmediata del censo.

Los Sres. Villaverde, que presidía, y marqués de Teverga, contestaron al Sr. Salmerón.

Dichas contestaciones pueden condensarse en los siguientes extremos:

1.º Es muy extraño que el Sr. Salmerón, republicano y muy democrata, que siempre abogó contra las ingerencias del Gobierno en las operaciones del censo electoral, sea el que ahora proponga la intervención del mismo Gobierno para la rectificación del censo.

2.º La Junta no puede tener criterio distinto en cada ocasión que se trate de un mismo asunto, y si no puso dificultad á que el censo actual rigiese en anteriores elecciones generales ¿por qué la ha de oponer ahora?

3.º La Junta no puede considerar malo un censo por defectos parciales del mismo y contra el cual no han reclamado los electores, que son los directamente interesados. Como ejemplo, se citó el caso de Madrid, donde desde que rige este censo, sola-

mente se han hecho y aceptado 93 inclusiones.

Y 4.º Que cuanto constituya indicación al Gobierno que influya directa ó indirectamente para determinar plazos electorales, no lo puede hacer la Junta, porque está fuera de sus atribuciones y corresponde exclusivamente al poder ejecutivo.

La Junta despachó varios dictámenes de las ponencias, imponiendo pequeñas multas por faltas cometidas en la confección del censo electoral, y después de acordarse que la moción del señor Salmerón pase á estudio de una ponencia compuesta de dicho señor y los Sres. Silvela y Capdepón, se dió por terminada la reunión, á la que no asistió el Sr. Sagasta.

## INDIRECTAS

Copio:

“Los carlistas han consultado á Venecia acerca de la conducta que deben seguir en las próximas elecciones, y esperan de un momento á otro la contestación, que se cree ha de dejar en libertad á los carlistas para ir ó no á la elecciones.”

Con esa consulta prueba

su candidez el carlismo; por que voten ó no voten el resultado es el mismo.

El Heraldo:

“Cuentan que el mismo día que se publicó en el periódico oficial la lista de gobernadores, uno que lo había sido en anteriores situaciones liberales y no figuraba en ella, se presentó algo triste en casa del señor presidente del Consejo de ministros.

—¿No haga usted caso de la Gaceta! —exclamó D. Práxedes al verle.”

Por esa y por otras frases vengo sosteniendo yo, que á saber, le ganarán; á... despreocupado, no!

El P. Cobos.

## Aclaraciones

Hemos recibido atenta carta del señor Secretario del Ayuntamiento de Los Blazquez manifestándonos que el resultado de las elecciones provinciales en dicho pueblo no ha sido el que consignamos en uno de nuestros últimos números, sino el siguiente:

D. José Delgado Pérez, 225 votos.

D. Jerónimo Gutierrez Ravé, 176.

D. Alfonso Cárdenas Murillo, 176.

D. Tomás Ruiz Sánchez, 176.

Queda complacido nuestro comunicante; pero conste que todos los datos que hemos publicado han procedido de este Gobierno civil, donde se nos han facilitado; y, por consiguiente, que solo por deferencia hacemos esta aclaración puesto que si ha habido algún error, en él no hemos tenido participación de ningún género.

## Actualidad

### EL MONUMENTO DE SEMANA SANTA DE LA CATEDRAL DE CORDOBA

Han comenzado ya en esta Santa Iglesia los trabajos del Monumento, y con tal motivo consideramos de actuali-

dad la publicación de los siguientes curiosos datos referentes al mismo y debidos á la diligencia de nuestro particular y estimado amigo D. Rafael Ramírez de Arellano.

“El actual Monumento—dice—fue diseñado por Hernán Ruiz, maestro mayor de las obras de la Catedral y de la ciudad en 1577, y corrió con todo lo concerniente á la obra Pedro Vélez de Alvarado, racionero de la Catedral y obrero de la misma por el Obispo don Fr. Bernardo de Fresneda.”

Dado el diseño se contrató la obra de carpintería con Lope de Liaño, carpintero de lo blanco, que la tomó á su cargo por escritura pública otorgada el 5 de Septiembre del año referido, ante el escribano Miguel Jerónimo. Se ajustó en este contrato que se hiciera la obra con arreglo al modelo dado por Hernán Ruiz, comenzándola desde luego sin levantar mano, de manera que estuviese acabada de todo punto para las primeras semanas de Cuaresma del año siguiente.

Liaño había de ir dando las piezas acabadas una á una, para que al mismo tiempo que se construía, se fueran las piezas dorando y pintando, porque de otro modo no estaría acabado para el Jueves Santo, como se deseaba. Además se comprometió á darlo armado y asentado y por orden y traza que se pudiese desarmar y guardar y volverlo á armar cuando se quisiese por medio de buenas ensambladuras de madera.

Para empezar la obra y que adquiriese maderas, se le dieron trescientos ducados, sin que sepamos á cuánto montó el costo total de los materiales y la mano de obra.

Es necesario que el lector no vea en Lope de Liaño un simple carpintero, sino un verdadero artista, del que solo hemos podido hallar noticias muy incompletas. Era en 1575 veedor del oficio de carpintero, en unión de García Alonso y como tal, examinador del oficio. Era vecino del barrio de la Catedral y en este tiempo debía estar reputado ya por una notabilidad; decimos esto porque de su taller había salido un magnífico arte-onado que lucía en la capilla de los Mártires, en el convento de los Mártires, de graciamamente ya completamente desaparecido.

Aquel suntuoso artesonado lo hizo Liaño en unión de García Alonso, por encargo del prior del convento Fray Tomás Salvador, en 1572, quien le pagó solo por la mano de obra ochocientos ducados, cantidad insignificante para hoy, pero muy respetable para aquellos tiempos.

Volviendo al Monumento, Vélez de Alvarado buscó, al mismo tiempo que carpintero, un pintor, y éste fue Juan Ramírez, hasta hoy desconocido también. Hizose con ésta el concierto en 24 de Septiembre de 1577, y se comprometió el artista á dar todo el Monumento “estofado de blanco, bruñido, lustrante, contrahecho á mármol, dorado en las partes é lugares, que le señalara Hernán Ruiz, como autor del proyecto. Así mismo irían estofadas de blanco bruñido las figuras que adornaban el Monumento y pintados los tableros de buena obra.” Se comprometió á darlo concluido para el Domingo de Ramos y el costo de todo había de ser de cuatrocientos ducados.

El Monumento se estrenó, por lo tanto, el Jueves Santo del año de 1578.

Si no tuviéramos de Juan Ramírez más datos que los consignados, podría creerse fuera un pintor de brocha gorda, ó todo lo más un pintor de los que ahora llamamos decoradores, pero no era así; antes bien, tenía una gran reputación, toda vez que en 1573 era

veedor del oficio de pintores de imaginaria, siendo el alcalde otro pintor notabilísimo, Francisco del Rosal, cuyo nombre suena ahora por primera vez, pero del que hay pinturas muy buenas que pronto daremos á conocer á nuestros lectores.

La última grande es que hasta ahora no podamos apreciar á Ramírez en sus obras, porque un retablo que sabemos pintó ha desaparecido si no ha sido quemado. Estaba en una capilla que había en los claustros del convento de la Trinidad y era conocida por la capilla del obispo Barrionuevo. Se pintó en 1570 por orden del racionero Andrés Fernández de Barrionuevo y mediante escritura otorgada en 9 de Septiembre ante el escribano Pedro Gutiérrez.

Tenía el retablo diez tablas con historias de santos y se le pagaron por ellas cuarenta ducados, diez desde luego, quince cuando estuvieran dibujadas las imágenes y el resto al concluirse la obra, la cual había de ser de manera “que valga mucho más dinero que diere por ella.” Juan Ramírez en 1570 era vecino de la collación de San Lorenzo y en 1577 lo era de la del Salvador.

Un siglo entero estuvo el Monumento de la Catedral sirviendo tal como salió de las manos de aquellos notables artistas, hasta que en 1678 se le hizo una gran reforma, quitándole toda la parte de escultura y sustituyéndola con pinturas que ejecutó D. Juan de Alfaro y Gamez, pintor cordobés, hermano del médico, poeta y diligente anticuario D. Enrique Vaca de Alfaro, y estas son las mismas pinturas que al presente tiene, si bien retocadas en el siglo actual de mala manera por Juanico Ruiz, pintor famosísimo, que restauró, ó mejor dicho, repintó muchos cuadros buenos, trocándolos en mamarrachos completos. A pesar de la restauración, el Monumento es grandioso, severo y digno de que se le conserve y admire.

Finalmente, en el centro del Monumento se coloca una urna de plata cincelada, que es donde se guarda el Sagrado Depósito, y esta es obra del platero cordobés D. Damián de Castro, hombre habilidoso y que si hubiera vivido en una época de buen gusto, hubiera figurado entre los más famosos plateros españoles. Está firmada, y la firma dice así:

“Hizo esta Arca Sepulcro, Don Damián de Castro como platero de la fab.”—A. 1761.

Rafael Ramírez de Arellano.

## Información militar

EN CORDOBA.

Ha sido nombrado para que preste sus servicios al personal del segundo depósito de sementales el médico de Lanceros de Sagunto D. Francisco Mangles.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Pavía el coronel D. Ramón Pérez, que tenía su residencia en esta capital.

Por ausencia de un médico del regimiento de la Reina y enfermedad del otro, ha sido nombrado para la asistencia de expresado Cuerpo el de la Remonta D. Emilio Morilla.

El sargento licenciado Arturo Alonso Niebla, el cabo José Serano Millán, el soldado Enrique Cabello Moreno y Dolores Guzmán Gomez, se presentarán en este Gobierno Militar, de 9 á 12, para un asunto que les interesa.

Los primeros jefes de las unidades orgánicas de caballería en que sirvan

los primeros y segundos tenientes de la escala activa que figuran en el escalafón del presente año, desde el número 23 al 50, los primeros, y desde el 35 al 81 los segundos, todos inclusiva, remitirán con urgencia al Ministerio de la Guerra copias conceptuadas de las hojas de servicio y de las de hechos de dichos oficiales, con el fin de acompañarlas á la propuesta de clasificación que correspondiera.

Por R. O. fecha 15 del actual se ha concedido pensión de 18250 pesetas á los padres de los soldados Alberto Murriel García y Lorenzo Pastor Navas, vecinos de Carcabuy, con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896, cuya pensión comenzará á contarse en 6 de Octubre y 1.º de Septiembre últimos, respectivamente.

Ha sido destinado en concepto de supernumerario al regimiento infantería de la Reina número 2, el sargento excedente José García Ruiz.

Se ha desestimado la petición del Guardia civil licenciado, Manuel Morales Jurado, residente en Córdoba, calle Isabel II, número 28, que solicitaba se le concediese de nuevo ingreso en mencionado instituto.

Servicio de la plaza para el 19 de Marzo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el comandante de la Reina, D. Luis Cossi González.—Imaginaria, el de Sargento D. Francisco Urqueta Benitez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, sexto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## Ingléses y boers

París 17.

El periodista M. Rochefort anuncia en el *L'Intransigeant* que está ya designados los diputados boerófilos, neerlandeses, austriacos, prusianos, bávaros, españoles y suecos que forman el Comité para la organización de una inmensa lotería internacional, cuyo producto servirá para ayudar á los boers y socorrer á sus familias. Se pretende recaudar 25 millones. El premio mayor será de un millón.

M. Rochefort fué recibido ayer en La Haya por Krüger, quien le dió las gracias por sus esfuerzos en favor del Transvaal.

Mañana es esperado aquí dicho escritor francés, que ha intervenido tan activamente en los trabajos para formar este Comité.

—Se ha recibido un telegrama de lord

Kitchener dando cuenta de que la columna Park ha traído consigo, desde Lidemburgo, al jefe boer Abel Erasmus y á su familia.

## CÉDULAS PERSONALES

La Dirección general de contribuciones ha dispuesto en circular del día 12, que la exacción de cédula personal á las clases activas, pasivas y demás perceptores de haberes del Estado, se realice al satisfacer en 1.º de Mayo próximo la mensualidad de Abril.

Al efecto los habilitados y pagadores presentarán oportunamente en las oficinas provinciales de Hacienda relación del personal respectivo con el nombre, edad, domicilio y clase de cédula que corresponde á cada interesado.

Los perceptores á quienes por algún otro concepto corresponda cédula de categoría superior á la que demanda el sueldo, vienen obligados á declarar en sus habilitaciones durante los quince primeros días de Abril, y de no hacerlo incurrirán en la penalidad que determinan los artículos 40 y 41 de la instrucción del impuesto.



## EL ANILLO DE ENRIQUE II

Cuando Enrique II subió al trono, residía en Madrid una rica hacendada conocida por D.ª Esperanza, la cual tenía una hija muy bonita y que por llamarse como su madre, se la designaba con el nombre de "Esperancilla".

Esperancilla estaba educada con austero recato, y su madre, al verse obligada a dar hospedaje en su casa al jefe de las compañías blancas, y temiendo que los oficiales y criados del Condestable se propasaran con su hija, resolvió que ésta, acompañada de dos doncellas, se trasladase a una quinta que tenía en los atochares de las afueras de Madrid (lo que hoy es Plaza de Antón-Martín).

Pero habiendo llegado a oídos de Enrique II, la belleza de Esperancilla intentó conocerla, y aunque las doncellas eran de confianza, pudo el soberano ver a Esperancilla, y figurando ser un simple caballero, obtuvo su amor; pero no más que el amor que puede conceder una doncella virtuosa, lo cual no satisfizo al rey y creyendo que como tal conseguiría más que como caballero, descubrió un rango a la joven, pero fue contraproducente, por que Esperancilla le dijo que si bien se estimaba en poco para ser su esposa, en cambio se estimaba en mucho para ser su mancocha, y por tanto le rogaba tuviese compasión de ella y no tratase de manchar su honra, dando por terminadas aquellas relaciones que tanto daño podían causar.

Admirado Enrique II de la nobleza y firme actitud de la virtuosa joven, ofreció no molestarla más, suplicándole que no mas que como recuerdo amistoso, aceptase un anillo que le ofrecía. Aceptóla reconocida la doncella, y el rey salió de la estancia, resuelto a cumplir su palabra de no volver a ver a Esperancilla, que creyéndole un humilde caballero se había enamorado de él, y la cual, al fallecer muchos años después sin haber querido contraer matrimonio a pesar de sus muchos pretendientes, aún llevaba puesto el anillo de Enrique II.

En recuerdo de tan virtuosa joven, dióse el nombre de Esperancilla a la calle que después se formó en los antiguos atochares donde estaba la quinta que fué testigo de tan admirable rasgo.

(Prohibida la reproducción)

## LA FIESTA DE MAÑANA

### SAN JOSÉ

¡San José! Tal es la dulce exclamación que pronuncian millones de lenguas en este mes de Marzo, dedicado por la Iglesia Santa al culto de su Patrón universal, el casto Esposo de la Virgen Madre. ¡San José! y el rumor de este nombre, mil veces bendito, pronunciado por infinidad de labios, forma dulcísima armonía que halla eco en el corazón de los fieles y en los ecos de los ángeles, bajo las bóvedas del emporio.

¡San José! ¿Sabemos bien lo que este nombre significa? Con él designamos una creación especial del Altísimo, al más grande y más oculto de los Santos de Dios; tan grande, que no hallamos en lo humano medida para su magnitud incomparable; y tan oculto, que no podemos verlo con claridad por estar envuelto en torrentes de luz divina, cuyo reflejo nos deslumbra, sin dejarnos percibir lo que oculta en sus senos misteriosos.

Tal vez a los ángeles del cielo, que penetran con su mirada esos espacios de luz, les será dado contemplar la grandeza del predestinado por Dios para Esposo de su Madre Inmaculada; y por eso les pedimos que tributen por noso-

tros cánticos de alabanza al bendito José.

La Encarnación del Verbo divino es en el orden moral el foco de luz indefinible que ilumina al mundo con magníficos resplandores: esa luz es la que embellece todas las artes, la que aclara todas las dudas, la que descifra todos los misterios, la que esclarece todas las verdades, la que alumbrá todas las páginas de la historia humana, y sin ella se convierte en negra noche la existencia del hombre sobre la tierra. Alrededor de esa luz giran en maravilloso concierto todas las cosas visibles e invisibles de la creación, y en torno suyo se agrupan los destinos de los pueblos y naciones, de la Iglesia y de sus hijos, estando cada uno de éstos más cerca o más distante de ese foco, según los grados de santidad que posee.

Pues bien, San José no sólo está cerca de ese foco divino, girando a su alrededor, sino que forma parte de él y se halla envuelto en la atmósfera de la encarnación juntamente con su Esposa, la Madre del Verbo encarnado. Y envuelto en esas ondas deslumbrantes de luz increada, no puede nuestra débil pupila contemplar su grandeza ni ver su asombrosa excelencia, digna de ser celebrada por los coros angélicos.

Por estas razones es San José en realidad un Santo oculto, casi ignorado, del cual sabemos muy poco, lo suficiente para que no sea del todo desconocido. De su infancia y juventud nada sabemos; su vida es semejante al río sagrado de los egipcios, cuyo nacimiento ellos ignoraban, como nosotros ignoramos la natividad de José y su venida al mundo; pero si pudiéramos remontarnos hasta su origen, veríamos que nace a la vida en un mar de gracia, limpio del pecado de Adán y santificado en el seno de su madre, como el glorioso Bautista.

El alma de José fué una de las ideas primitivas del Verbo divino, una de sus más bellas y acariciadas elecciones para hacerla entrar en el círculo divino de la Encarnación: y esto nos da derecho a creer que esa alma bendita es un abismo de gracias y de luz, adonde quizás no llegará la sombra del pecado original.

José vino al mundo para ejercer un oficio incomparable y singular entre todos los escogidos, y ese oficio pedía de hecho una gracia incomparable y singular entre la de todos los Santos. Su destino era ocupar visiblemente en la tierra el lugar del Eterno Padre cerca del Verbo humanado, y hacer las veces del Espíritu Santo al lado de la Inmaculada María. ¿Y quién sabe el amor con que amaría a este hombre singularísimo el Padre Eterno, cuyo oficio desempeñaba en la tierra? ¿Quién es capaz de expresar cuánto le amaba el Hijo que lo tenía en lugar de su Padre?

¿Quién puede penetrar el amor con que lo amaría el espíritu Santo, cuyas veces hacía? ¿Y quién sabe los torrentes de santidad que derramaron esos tres amores infinitos sobre el alma de José? Esa santidad es tan inmensa, que no podemos descubrirla, porque faltan puntos de comparación, y no hallamos términos para expresarla en el lenguaje de los hombres. Por eso pedimos a las celestes jerarquías que canten de José las glorias.

Cuando nació al mundo, vino San José prevenido con bendiciones de dulzura; al tiempo de su desposorio con la Virgen, esas bendiciones habían formado un torrente arrebatado de gracias; en Belén se convirtió ese torrente de gracias en ancho y espacioso lago de santidad; al morir en los brazos de Jesús, ese lago había dilatado sus orillas hasta formar un mar inmenso de perfecciones; y al resucitar glorioso con Cristo, ese mar inmenso de perfecciones elevó sus olas hasta el trono de la divinidad, donde se halla José al lado de María, cerca de Jesús, frente al Padre, y al Espíritu Santo, cuyas veces hizo en la tierra.

Al contemplarte, oh excelso Patriarca! en esa altura inaccesible, viendo la imposibilidad de loarte dignamente, suéltala pluma para entonar en tu alabanza el himno de la Iglesia.

Celébrante, oh José! los escuadrones Del celeste palacio cortesanos, Y en festivos acentos tus blasones Engrandezcan á coros los cristianos.

Fray Ambrosio de Valencia.

## De Instrucción pública

Ha comenzado a girar la visita oficial a las escuelas públicas de esta capital el Sr. Inspector de primera enseñanza.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido negada la pretensión de D. Manuel Nieto López, maestro de Lora del Río, en súplica de que se le reconociera como gracia especial derecho a ser nombrado para cualquiera vacante que ocurra en las provincias de Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Por el Rector de la Universidad de Sevilla han sido desestimadas las instancias de los habilitados de primera enseñanza de los partidos de Fuente Obejuna y Montilla, pretendiendo que se les relevara de la fianza que para el desempeño del cargo les señaló esta Junta provincial de Instrucción pública.

Ha tomado posesión de la primera escuela elemental de niños de Cabra, el Sr. D. Joaquín Cañero Espinar, auxiliar que era de aquella escuela de adultos.

## MINERÍA

### REGISTROS Y EXPEDIENTE

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes de registro:

Por D. Emilio García Manchuela, vecino de Pueblo Nuevo, cuarenta y seis pertenencias para una mina de hulla, con el título de *San José*, sita en el término de Espiel y sitio conocido por Navas Obejo.

Por D. Matías Romero y Serrano, vecino de Córdoba, diez y seis pertenencias para otra de hierro, nominada *San Antonio*, en el término de Priego y paraje nombrado venta del Pozuelo.

Por D. Antonio Jiménez Cobo, también de esta vecindad, doce para otra del mismo mineral, con el nombre de *Natividad*, en los términos de Priego y Carcabuey, y paraje llamado cerro del Molino en la fuente de la Plata.

Y por D. Antonio Lomeña Rincón, residente en Fuente Obejuna, otras doce para otra de plomo, titulada *Jacobó*, en el término de dicho pueblo y sitio conocido por *Soleta*.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha desestimado y denegado lo solicitado por D. Angel Vasconi, por no haber acreditado debidamente sus pretendidos derechos a la *Demasia a la mina Esperanza*, del término de Belmez, mandando que la tramitación del expediente respectivo, se prosiga a nombre de doña Mercedes Micheo de Romá, registradora de dicha *Demasia*, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial y la Jefatura del ramo.

## OTRO EPISODIO DE LA GUERRA ANGLIBOERS

Los diarios ingleses publican un episodio inédito de la guerra del Transvaal. Ocurrió algunos días antes de la invasión del Cabo, cuando los ingleses pensaban detener en su expedición a la caballería de De Wet.

Cuando el general Knox acababa de abandonar una pequeña población del Estado Libre de Orange, se aperció de que había dejado olvidados en ella papeles muy importantes. En su consecuencia, ordenó a un oficial que retrocediese y los recogiera.

El oficial volvió sobre los pasos de las tropas; no halló obstáculo alguno en su camino; penetró en la villa poco antes abandonada; recogió los documentos, y al disponerse al marchar para retirarse de una galopada a su columna, al doblar la esquina de una calle,

vió un carruaje detenido delante de la puerta de una casa y en dicho carruaje un hombre sin armas, vestido como ordinariamente visten los boers, y que parecía aguardar a alguien.

—¿Quién sois vos?—le preguntó el oficial, aproximándose.

El hombre no respondió.

Aquel mutismo pareció sospechoso al oficial, el que echando mano al revolver que llevaba en la cintura, repitió la pregunta, apuntando al interpe-lado.

En aquel momento un grupo de boers armados desembocó de la calle inmediata y cercó al inglés.

Toda resistencia era imposible. El oficial se rindió y fué hecho prisionero. No obstante, no pudo resistir un impulso de curiosidad, y dirigiéndose al hombre del coche, que continuaba mudo e impasible en su carruaje, le dijo:

—He perdido la partida, pero no tenéis razón en ocultarme quién seáis. En preguntároslo no hay más que una pequeña indiscreción por parte mía. ¿Queréis decirme cuál es vuestro nombre?

—Ahora—repuso—no tengo inconveniente en desiroslo. Soy Cristóbal De Wet.

Y mientras su gente se llevaba al oficial, que debíamos advertir se fagó al día siguiente, De Wet ó el hombre del carruaje se alejaba sonriendo.

## GRAN TEATRO

### Un estreno.

El sábado se puso en escena por primera vez en esta localidad, la última producción escénica hecha por el malogrado Paso en colaboración con D. Centa.

No pretendemos establecer comparaciones odiosas siempre, al recordar *Curro Vargas*, obra en la que los autores de música y letra pusieron mucho más que en *La Cortijera*, y al retrotraer aquella zarzuela a nuestra memoria, más que bajar el mérito de la última, nos ha movido a ello las reminiscencias que en esta se notan de la primera.

El libreto no tiene aquellas brillantes de estilo, ni los pensamientos y acción que los autores bebieran en la obra de Alarcón; pero el lenguaje andaluz y el modo de ser de nuestra bendita tierra están bien interpretados.

A disponer de más espacio que el que una revista escrita a vuelta pluma puede ocupar, citaríamos algunos parlamentos que descubren enseguida la musa melancólica del autor de *Nieblas*.

En la parte musical se ve desde luego el sello característico que Chapí imprime a todas sus obras.

La declaración de amor que a *Rosario* (Srta. González) hace *Manuel el rondelero* (Sr. Batllé) en el dueto del primer acto, les hizo obtener grandes aplausos.

En el mismo acto también fueron muy aplaudidos la romanza de triple, el coro de la despedida y el concertante final. El nocturno y el monólogo del bajo fueron también muy aplaudidos, así como la música de la borrachera, de factura originalísima.

Al final de cada acto, el público, no muy numeroso a consecuencia de la lluvia, hizo salir a escena al director de orquesta y a los demás artistas.

La *mise en scene*, como siempre por no variar, en la orquesta ocupó un lugar el barítono, que toca el oboe de un modo magistral.

Desafiando las inclemencias del tiempo concurren anoche algunas personas más que en la velada anterior.

La interpretación de *El salto del Pasiego* fué aceptable, sobresaliendo la señorita González en las romanzas del primero y tercer acto. Esta fué cantada magistralmente y en medio de una tempestad de aplausos se le obligó a que la repitiera.

El barítono Sr. Martínez cantó bien el *récitativo* en el segundo acto.

Desafinaron el bajo en su presentación, y Navarro.

## EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y media de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Sr. Ariza, en la que, aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer constar en el acta ciertas advertencias hechas por el Sr. Villalba, que usó de la palabra en contestación al Sr. Zaragoza al volver a tratar del asunto de los kioskos, discutido en la sesión anterior.

Nombrar para las tres plazas de meritório de la banda municipal de músicos creadas en el presupuesto, a Luis Marin Luque, José Báez Pérez y Pedro Aljama Pérez.

Reparar el camino que de esta ciudad se dirige al santuario de *Scala Cali*, en conformidad con una moción de la comisión de policía rural.

Autorizar a Antonio Santiago García para que sustituya una ventana por una puerta en la casa número 18 de la plaza de Almagra.

Autorizar a D. Juan Rebollo Fernández para que reforme la fachada de la casa núm. 13 de la calle Comedias.

Subvencionar con 74 pesetas, a petición del coadjutor y varios vecinos del Barrio del Espíritu Santo, el quinario que anualmente se celebra en honor del Sto. Cristo de las Animas.

Aprobar el presupuesto favorablemente informado por la comisión de Fomento para la instalación de una columna mingitoria en la plaza de la Compañía.

Aprobar la cuenta de los gastos originados con motivo de la ejecución de los trabajos del censo últimamente verificados, cuya cuenta aprobó la Junta local del censo en la sesión celebrada por la misma el 16 del que rige.

Quedar enterado de un telegrama del Sr. Barroso en contestación del que esta corporación le dirigió felicitándole por su nombramiento de Gobernador de Madrid. A propuesta del Sr. Fernández Jiménez se hizo constar en actas la satisfacción con que se habrían visto los ofrecimientos del Sr. Barroso.

Enviar un cariñoso mensaje de despedida, en justa correspondencia a la carta que ha enviado a esta corporación al cesar en el cargo, el Sr. D. Juan J. de Orbe, gobernador dimisionario de esta provincia.

Suspendida la sesión por cinco minutos al reanudarse ésta se nombró para que formen la comisión del Santo Entierro a D. Antonio Bajo, D. Luis Valenzuela, D. Rafael Conde, D. José Fernández Jiménez y D. José García Martínez.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las cinco y 25 minutos.

## POESIA

### MICALVARIO

La errante caravana del desierto,  
Suele hallar grato oasis de frescura,  
Una palmera que le preste sombra,  
Amiga esfinge que del sol la escuda.  
El naufrago infeliz, brillante faro  
Que le indica el camino de la playa,  
Y el triste corazón, grato consuelo  
Con el bautismo santo de las lágrimas,  
Y en cambio yo que errante peregrino  
Cruzo el desierto erial de la existencia,  
Ni encuentro oasis que me de placeres,  
Ni muda esfinge, ni gentil palmera.  
Naufrago del dolor, no he visto el faro  
Que me indique la playa venturosa,  
Ni supe hallar del manantial purísimo  
De donde el llanto misterioso brota,  
¡Dichal! ¿por qué te escondes a mis ojos?  
Dulce felicidad ¿eres un mito?  
¿Habrá de ser eterno mi calvario?  
¿Vendrás la Redención a mi martirio?

JULIO VALDELOMAR.

## Crónica Provincial

La guardia civil del puesto de Fuente Tójar detuvo anteayer a un sujeto por haber disparado un tiro en las calles de aquella población.

Morsamor.

En Castro del Río fué rescatada anteayer una caballería, que había sido hurtada en el mes de Octubre de 1899 en Bailen.

## Crónica Local

### Nuestro Prelado

Con satisfacción podemos manifestar á nuestros lectores, que habiendo encontrado á S. E. I. bastante mejorado en el día de hoy, el facultativo le ha permitido abandonar el lecho y que pueda pasear por su despacho.

El parte dado hoy por el Sr. Gutiérrez Sisternes, dice así:

"Se ha levantado de nuevo el apósito encontrando la herida cicatrizada y conservando el ojo buena visión."

Celebramos la mejoría del ilustre anciano y hacemos votos por su completo restablecimiento.

### Jefatura

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha nombrado á D. Alfredo Madrid Dávila, que presta sus servicios en esta provincia, Jefe de este distrito minero.

### Denuncias

La guardia municipal denunció ayer á un vecino de la calle Adarve que en unión de un hijo suyo promovió escándalo en la misma, maltratando de palabra y obra á los demás vecinos; al inquilino de una casa de la calleja Pimentera que está denunciada por ruinoso y se niega á desalojarla, y á una buena mujer que llamó la atención en San Agustín por la jumerá que tenía.

### Ruinoso

El muro foral de una casa de la calleja de Cueto se encuentra al parecer en estado ruinoso.

### Un lio

En la célebre casa de lenocinio de la calle Diego Méndez se dió anteayer uno de tantos escándalos como allí se promueven, terminando porque el guardia municipal del distrito detuvo al ama y á un sujeto acusado de haber entregado una moneda falsa de dos pesetas y de haber hurtado unas botas á una de las pupilas.

### A tiros

Al regresar ayer de Santo Domingo el 2.º teniente de la Guardia civil don Gerardo Alemán Villalón, que tantas muestras viene dando de actividad y celo como jefe de la línea de esta capital, vió que un sujeto nombrado José Moyano, que había roto las riendas de un carruaje al intentar detenerlo en las inmediaciones del molino de Sansueña, continuaba obstruyendo el paso á cuantos vehículos regresaban de aquel ameno paraje.

Al querer disuadirle en formas corteses, el Moyano sacó una pistola y parapetándose en algunas de las personas que se apearon de los carruajes, disparó tres veces contra el expresado teniente.

Retirárouse cuando pudieron las personas que antes había interpuesto el agresor para que el Sr. Aleman no le pudiese hacer fuego, y entonces éste disparó surevolver dos veces, hiriendo al agresor en el brazo derecho.

Herido y todo se encerró en el mencionado molino, oponiendo resistencia á la pareja de la benemérita que acudió á detenerle. A viva fuerza, pues, fué trasladado á esta capital, ingresando en la cárcel á disposición del juez instructor militar Sr. Quiroga, designado por el Gobernador militar.

Esta es la verdad de los hechos, sobre los que anoche se forjaron mil infundios.

### Ingeniero

Ha cesado de prestar servicio en este distrito forestal el ingeniero Jefe de 2.ª clase D. José María López, que ha sido destinado á la de Jaen.

### Población

De la comparación del resumen del nuevo empadronamiento con el de 1897, aparece Córdoba con un aumento de 999 y 536 almas en la población de Hecho y de Derecho que acusan las cifras totales de 58.304 y 56.042 habitantes, respectivamente.

### El Turia

El quinteto de aquel nombre dará

mañana de dos á cuatro de la tarde un concierto en el acreditado café de Colón.

### Viajero

En el correo de esta tarde ha salido con dirección á Santander nuestro respetable amigo el gobernador dimisionario de esta provincia D. Juan J. de Orbe y Donestevé, acompañado de su distinguida familia.

A la estación fueron á despedirle numerosos amigos, entre los que recordamos á los Sres. Quintana y Alcalá, Rodríguez Bolaños; Jaime, en unión de otros jefes y oficiales de la Guardia civil; Pérez de Rosas, Yepes, G. Quizá, el personal del Gobierno civil y otros muchos que no recordamos.

Acompañando á sus encantadoras hijas, que se han captado innumerables simpatías durante su estancia en esta capital, estuvieron la señora y señoritas de Alvarez y la de Rodríguez Bolaños.

En el mismo coche les acompañaban el Gobernador dimisionario de Sevilla Sr. Muñiz y su señor hijo.

### El temporal

A consecuencia del fuerte temporal de lluvia y viento reinante, se desprendió ayer una de las columnas que circundan la imagen que del Arcángel San Rafael existe en la plazuela de Aguayos. En su caída rompió el farol que sostenía, sin otras consecuencias.

### Desgracia

Anoche y estando haciendo pastos en su casa, sita en la calle del Romero, un sujeto nombrado José Galvez, apartó el perol en ocasión en que el aceite hervía, cayendo dentro de él su hija Carmen, niña de seis años de edad, que se causó graves quemaduras en brazos y piernas.

### Juicio oral

Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del Jurado se celebrará el día veintiocho del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Montoro, por asesinato, contra Simón Cerezo y otro, á quienes defenderán los letrados Sres. Quintana y Alcalá y Aguilar-Tablada, y representarán los procuradores Sres. González-Aguilar y Luna.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19'80; á la sombra, 15'80; mínima, 07'60; media, 11'70; agua de lluvia en milímetros, 29'60; altura barométrica en idem, 748'20; estado del cielo, lluvioso; dirección del viento, N. E.

### Comutación

En la Delegación general de esta diócesis y á petición de D. Manuel Baena y Valensuela, vecino de Baena, se intruye expediente sobre conmutación de rentas de los bienes dotales de la capellanía colativa-familiar fundada en la iglesia parroquial de Santa María de dicha villa por Pedro Fernández de la Membrilla, y la agregación de referida capellanía hecha por D. Pedro Fernández de Valenzuela.

### Concurso

Se celebrará de postores el día diez y seis del corriente en la Fábrica Militar de harinas de esta plaza para la adquisición de trigo de segunda clase del país con destino á dicho establecimiento.

### Emigrantes

Dice un periódico, que en Méjico se ha abierto una suscripción pública para que puedan regresar á España algunos emigrantes de Córdoba, Málaga, Sevilla, Granada y otros puntos de Andalucía, que allí se mueren de hambre por no haber podido encontrar colocación.

### El chato de Jaen

Ha ingresado en esta cárcel correccional, á disposición del juzgado militar el tristemente célebre Antonio José de la Cruz Expósito (a) Chato de Jaen.

### Detención

Ayer fué detenido un zulu que en unión de otro, que emprendió la fuga, causaron daño en los sembrados de la Huerta de S. Cayetano.

### Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Luis Wallerón, de Sevilla.—D. Francisco Riobóo, de Montilla

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Antonio Plasencia, de Luque.

## Chirinola

Un profesor de latín dice á su hijo:—Indudablemente, el latín es muy superior al castellano.

—¿Por qué razón?

—Porque es la lengua madre.

—Pues entre una madre y una hija no es dudosa la elección. Me quedo con esta última.



Comidas para el 19 de Marzo

ALMUERZO.—Huevos crecidos.—Salchichón chipolata.—Patatas á la nana.—Pulpetas de ternera.—Postres.

COMIDA.—Sopa juliana á la catalana.—Sesos de ternera á la marinera.—Pechugas de perdices á la Pompadour.—Remolacha frita.—Fricandó de ternera.—Escarola.—Postres.

Huevos crecidos.—Se toman doce huevos, se les quitan las claras dejando las yemas en los medios cascarones; éstas se baten con otros tantos huevos y un poco de verdura picada, especias, sal y un poco de pan rallado: se pone una sartén al fuego con un poco de manteca, y cuando esté caliente se echan las yemas dentro, enteras; se frien y luego se sacan, se mezclan las claras, volviéndolas á la sartén, de la que se sacan después de fritas, y se vuelven á rebozar con más huevos claros; de esta manera se va haciendo hasta que se acaban las claras, y vienen á quedar huevos muy grandes.

Sesos de ternera á la marinera.—Quézanse sesos de ternera en caldo de puchero. Frianse separadamente cebollitas pequeñas en mantequilla ó manteca de cerdo; una vez bien fritas, retírase de la mantequilla ó manteca en la que se echará una cucharada de harina, desliéndola bien y con prontitud, á fin de que no se quemé. Una vez desleída y que tome un color rojo, échesele caldo de puchero, mitad vino blanco ó tinto, bien condimentado el todo con sal y pimienta, haciendo hervir esta salsa hasta que se reduzcan sus dos terceras partes. Poner en el plato en que se ha de sacar á la mesa los sesos y las cebollitas, echando por encima la salsa ya indicada.

(Prohibida la reproducción)

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—† S. José, esposo de Ntra. Sra., Patrón de la Iglesia universal.—Pasado, S. Niceto, ob., y Sta. Eufemia virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el convento de religiosas del Cister, por doña Encarnación Barrionuevo, en sufragio por sus difuntos.—Pasado, en la misma Iglesia, por doña Francisca Losada, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 19.—Feria 3.ª.—La Misa y Oficio son de San José, esposo de la Bienaventurada virgen María y patrono de la Iglesia Católica, con rito doble de segunda clase, y color blanco. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. Hay Credo. El Prefacio es el del tiempo y el último Evangelio de la feria.

En este día está prohibido hacer cualquier señal de defunción.

Liturgia.—Día 20.—Feria 4.ª.—La Misa y Oficio son de S. Gabriel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco. El oficio está trasladado del día 18 del presente. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. Hay Credo. El último Evangelio es de la feria.

Mañana, festividad de S. José, predicará en la Santa Iglesia Catedral, el ilustre señor Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor de este obispado.

Las religiosas del monasterio del Cister celebrarán mañana una solemne fiesta á San José, predicando en ella el licenciado Don Juan Roperio Obrero, coadjutor de la parroquia de S. Pedro.

Mañana celebrará la Congregación Josefina la festividad de su santo patrón el glorioso Patriarca S. José, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se expondrá el Augusto Sacramento, que permanecerá todo

el día para recibir la adoración de los fieles, poniéndose la Comunión general de los asociados y personas piadosas.

La solemne función dará principio á las once, en la que predicará el señor doctor don José Blanco Sancha, Director de la Asociación; por la tarde, á las cinco, se harán los ejercicios de estatutos y panegirizará las glorias del Santo Patriarca el Reverendo Padre Pneyo, Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, terminando con la Reserva y un solemne responso en sufragio de los asociados difuntos.

Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia á estos cultos. La Junta ruega á los asociados acudan á rendir un tributo de amor y devoción al patriarca San José, en el día de su fiesta.

En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José, dando principio á las cinco y media de la tarde.

Mañana, á las once, se celebrará en referido convento una solemne función en honor del Santo Patriarca, siendo orador el doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda. Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá S. D. M. y se hará el ejercicio del mes.

Ultimo día de solemne septenario al Patriarca San José, en la parroquia de S. Juan y Todos los Santos, un cuarto de hora después de oraciones. El sermón está á cargo del R. P. Fr. Salvador Nalda y Climent. Actuará el orfeón del Asilo de la infancia.

Mañana, á las diez, será la fiesta al Santo Patriarca, en la que predicará el referido Padre Nalda; asistirá una lucida capilla vocal é instrumental.

En la iglesia de San Pedro Alcántara, mañana último día de solemne septenario al Patriarca San José, costeado por una devota.

Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, primer día de solemne septenario al Patriarca S. José, en la parroquia de S. Andrés, estando el sermón á cargo del licenciado don Gabriel Cazorla y Cervantes.

Mañana, á las ocho y media, tendrá lugar la fiesta al Santo Patriarca, en la que predicará el referido Sr. Cazorla.

El día de San José se celebrará, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santiago, una solemne función de acción de gracias al glorioso Patriarca, en la que predicará el R. P. Pueyo, Superior de los Misioneros del I. C. de María.

En el convento de religiosas de Santa María de Gracia se celebrará mañana, á las diez, una solemne fiesta en honor del gran Patriarca San José, en la que predicará don Fernando Berral.

El día 20, á las seis de la tarde, dará principio un solemne septenario consagrado á María Santísima de los Dolores, en el que predicará don Eugenio Santos Bordas.

Mañana, á las nueve y media de su mañana, tendrá lugar en el convento de religiosas dominicas del Santísimo Corpus Christi una solemne función al Patriarca San José, siendo orador el Dr. D. Miguel García Ballesteros.

En el convento de religiosas de Santa María habrá mañana exposición solemne del Santísimo Sacramento, con licencia de nuestro Excmo. Prelado. Se manifestará S. D. M. á la hora de costumbre; á las diez se cantará la Santa Misa, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María; á las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario, letanía cantada, haciéndose después el ejercicio del Patriarca San José y la reserva.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral habrá mañana, á las siete y media, Misa solemne, en la que predicará D. Manuel Cuesta Martínez.

Mañana, festividad de San José, se verificará en el templo de Santo Domingo de Sca-la-Celti, la solemne fiesta de regla que anualmente dedica á su titular la Real Hermandad del Santo Cristo de San Alvaro, en la que panegirizará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

### Ejercicios de Cuaresma

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se hacen los santos ejercicios de Cuaresma, al toque de oraciones.

## Sección Comercial

### VALORES EN BOLSA

Cotización del 16 de Marzo de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72'30.—Id. id. contado, 72'20.—Id. exterior, 79'10.—Acciones del Banco de España, 485'50.—4 por 100 amortizable, 81'15.—Cubas de 1886, 86'25.—Id. de 1890, 00'00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102'50.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 34'50.—Libras, 33'87.

### Mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza facilitados en las oficinas municipales. Aceite, á 49 reales arroba; trigo duro, de 50 á 53 reales fanega; idem blanquillo, á 50; cebada, de 30 á 31; habas mo-

runas, á 44; alpiste, á 60; garbanzos tiernos, de 80 á 120; idem duros, de 60 á 65; escaña, de 27 á 28; harina de Castilla extra, á 19 1/2 reales arroba; idem corriente, á 18 3/4; idem idem recia superior, á 18 3/4; idem idem corriente, á 18 1/4; idem de 3.ª, á 16.

## Pasatiempos

### CHARADA

Doctor, ligero por Dios,  
suba usted á la carrera,  
que en aquella prima dos  
hay un hombre dos primera  
(La solución, en el próximo número)

### SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

LU-CE-NA

Han acertado la charada: La viuda, Una dama, Fierabrás, Don Hermógenes, Quitapesares, El niño, Quitolis y El vecino.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los Sres. Barrera y Constanti.

### Función para mañana

12.ª DE ABONO

1.º Sinfonía.  
2.º El drama lírico en tres actos La Cortijera.

A las veinte y media.

PRECIOS.—Proskenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'30 pesetas.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 40 céntimos.

La Empresa paga el impuesto del 8 por 100.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### Noticias de la madrugada

Madrid 18 (05'10).

En una conferencia celebrada con el ministro de Hacienda por el Sr. Paraiso indicó este la conveniencia de que el Banco de España establezca una sucursal en París para evitar la elevación de los cambios.

En el Consejo de hoy se espera quede resuelta la fecha de las elecciones generales.

En el teatro de la Zarzuela y durante la tercera función se inició anoche un incendio producido por una cerilla que cayó al foso, prendiendo fuego á un montón de confetti, produciendo en los primeros momentos inmenso pánico en el público.

Por fortuna, se apagó pronto el incendio y no hubo desgracias que lamentar.

### Varias noticias

Madrid 18 (14'30).

El entierro del contralmirante Sr. Montojo ha estado muy concurrido.

Presidió el duelo el Sr. Duque de Veragua.

La Reina ha firmado la anunciada combinación de Magistrados.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al embajador de Ausia, quien ha traído las insignias de la orden de San Andrés para S. M. el Rey.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 13

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

### Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscritores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.



## SANTA MATILDE

### Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

## EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA



## ESQUELAS DE FUNERAL

A los 30 minutos de su encargo

Precios sin competencia

Imprenta y Papelería "La Verdad", Librería, 18

## VISITAD

## EXPOSICION FOTOGRAFICA

## TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

## FABRICA

## ALMACÉN

## MUEBLES

## LUJO

GONDOMAR 12



## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

### Crónica Local

En el número de esta tarde se publica un artículo de nuestro colaborador Sr. D. Juan de Dios... (The text continues with local news and commentary.)

En el número de esta tarde se publica un artículo de nuestro colaborador Sr. D. Juan de Dios... (The text continues with local news and commentary.)

En el número de esta tarde se publica un artículo de nuestro colaborador Sr. D. Juan de Dios... (The text continues with local news and commentary.)

En el número de esta tarde se publica un artículo de nuestro colaborador Sr. D. Juan de Dios... (The text continues with local news and commentary.)

En el número de esta tarde se publica un artículo de nuestro colaborador Sr. D. Juan de Dios... (The text continues with local news and commentary.)

En el número de esta tarde se publica un artículo de nuestro colaborador Sr. D. Juan de Dios... (The text continues with local news and commentary.)